INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIODIFUSORA LA VOIX MAGNA GRANVOZ RADIO S.A.

Ref. Memoria del comisario correspondiente al Ejercicio económico del año 2.019

Estimados socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2.019, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto le debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los estatutos sociales de la compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente.

CESAR STEPHANO ROSS PADOVANI
COMISARIO
C.C. 0924035777
Guayaquil, Marzo 20 de 2.020